

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 57 minutos, y se pone á las 6 horas y 57 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de santa Mónica, madre de san Agustín, en Ostia, cuya santa vida escribió su hijo é insertó en el libro nono de sus Confesiones.

San Ciriaco, obispo, en Jerusalem, el cual visitando los Santos Lugares fué muerto imperando Juliano Apóstata.

San Porfirio, mártir, en Umbría.

San Florian, mártir, en Loch, en la alta Austria; el cual atada una piedra al cuello por mandato del prefecto Aquiliano, fué echado en el rio Ens, en tiempo del emperador Diocleciano.

Santa Pelaya, virgen, en Tarso, la cual alcanzó la palma del martirio en un toro de bronce hecho ascua, en tiempo del emperador Diocleciano.

San Paulino, mártir, en Colonia.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas en honra de la Beata Catalina Tomas; siendo la exposicion á las seis y media; á las nueve habrá misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las siete, se dará principio á un Triduo con sermon por don Félix Campins, y despues la reserva.

La comunión general dedicada al Sagrado Corazon de Jesus se celebrará: en San Francisco, á las cinco y media; en Santa Cruz y San Miguel, á las seis; en San Jaime y San Felipe Neri, á las seis y media; en Montesion, á las siete y media. El ejercicio del mismo Sagrado Corazon se practicará en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolas y Merced, al anocheecer, con exposicion.

En San Francisco, á las once y cuarto, se practicará el ejercicio dedicado á los patriarcas San Francisco y Santo Domingo.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

## SECCION EXTRANJERA.

### REVISTA DE ROMA.

El rey Oscar, de Suecia, en el Vaticano.—Giordano Bruno.

El rey Oscar, de Suecia (único de los soberanos que estaba en Firenze y que ha venido á Roma) ha salido hoy para Nápoles.

En Roma fué recibido este soberano con grandes demostraciones de obsequio por la Corte del Quirinal: cambio de visitas, banquetes de gala, etc., etc.

Anteayer estuvo á visitar al Padre Santo.

No extrañe á mis lectores que Su Santidad haya recibido á este soberano despues de haber visitado en el Quirinal al Rey Humberto. Es preciso recordar á este propósito la practica establecida en el Vaticano. Si un príncipe reinante católico visita ántes al Rey en el Quirinal, el Papa no le concede audiencia. Pero si se trata de un soberano no católico, esta dificultad no se tiene en cuenta. Su Santidad le recibe áun despues de haber sido huésped del Quirinal. Por este motivo el Emperador de Austria Hungría no ha venido nunca á Roma á devolver la visita á Humberto. Razones políticas y de etiqueta exigirían que el Emperador visitase ántes al Rey y despues el Vaticano. Pero en el Vaticano no sería entonces recibido por el Papa, y esto no lo quiere, no puede quererlo el emperador Francisco José. Por la misma causa, la Reina de Inglaterra, aunque protestante, no ha venido á Roma nunca, á pesar de haber estado varias veces en Italia. Aunque sabe que el Papa la recibiría aun despues de haber visitado el Quirinal, porque es protestante, la reina Victoria considera al Papa hasta el extremo de no querer servirse de la excepcion que por ella se haría atendida la diferencia de religion.

Pero volvamos al Rey de Suecia, que, como es sabido, es protestante, y que fué recibido en el Vaticano con los honores debidos y tributados por la Corte pontificia á los Soberanos.

¿Qué honores son estos?

Creo no desagradará á mis lectores que los describa.

El rey Oscar, con su séquito, se dirigió en dos carrozas al Vaticano. El Rey vestía el vistoso uniforme de general, con la pechera llena de brillantes condecoraciones; su acompañamiento, compuesto de cinco grandes personajes, llevaba tambien el uniforme de gran gala.

Al pie de la grande escalera, en el atrio de San Dámaso, el rey Oscar fué recibido por el mayordomo de Su Santidad, dos camareros de honor de capa y espada, con sus pintorescos trajes de gala, y dos *bussolanti* escoltados por algunos guardias suizos; acompañado de estos personajes subió el Rey la escalera que conduce á las habitaciones de Su Santidad. En cada puerta, y especialmente en la de la Sala Clementina (sala de los suizos), esperaban al Rey el Maestro de Cámara con otros personajes de la corte, todos en traje de ceremonia. En dicha sala, un peloton de guardias suizos tributó los honores militares al Rey de Suecia. En la segunda sala estaban los guardias pontificios, de gran gala; en la tercera había dos filas de palafreneros con sus elegantes trajes de damasco carmesí, en la cuarta había un piquete de guardias palatinos de honor que hicieron el saludo de ordenanza; en la quinta los *bussolanti* con sus largos trajes morados; en la siguiente, que precede á la del trono, un escuadron de guardias nobles con la espada desenvainada, que hicieron el saludo militar.

A la puerta de la sala del Trono estaba uno de los Prelados Camareros Secretos Participantes de servicio, quien, apenas compareció el Rey, dió aviso de ello á Su Santidad. El Soberano Pontífice salió entonces al encuestro del Monarca sueco hasta el centro de la Sala del Trono. El Rey se inclinó profundamente, y se cambiaron entre ambos altísimos personajes los primeros cordiales saludos; despues de lo cual el Padre Santo entró solo con el Rey en su gabinete particular, en el que estaban preparados dos sillones dorados cubiertos de terciopelo carmesí. El coloquio entre el Papa y el rey Oscar duró tres cuartos de hora, y se comprende que ambos Soberanos no habrán empleado todo ese espacio de tiempo tan sólo en cumplimientos ó en discursos acerca del bueno ó mal tiempo ó acerca de las bellezas de Roma.

De qué se habló nadie lo sabe; pero lo cierto es que al abrirse las puertas del gabinete de Su Santidad para dejar entrar el acompañamiento del Rey de Suecia, que había pedido ser presentado al Papa, mostró éste su rostro muy contento y el Rey tenía el aspecto de hombre sumamente satisfecho y casi entusiasta. Leon XIII, al despedirse del rey Oscar, contra la etiqueta usada en el Vaticano, en vez de acompañarle hasta la mitad de la sala, hizo hasta la puerta de la misma, donde el Papa y el Rey se abrazaron; pero el Rey, no contentándose con el abrazo del Papa, besóle respetuosamente y con entusiasmo en la mejilla.

El Rey y su acompañamiento, al salir del Vaticano acompañados por los Prelados de la Corte Pontificia, no cesaban de manifestar sus sentimientos de la más profunda admiracion hacia este augusto anciano, cuya figura esbelta y pálida, vistiendo la sencilla sotana de lana blanca, sin otro ornamento que la Cruz pectoral, bella, pero modesta, con cadena de oro, hacía singular contraste con los brillantes uniformes militares del Rey Oscar y su cortejo.

Este soberano visitó el incomparable Museo Pontificio, las galerías y *loggie* de Rafael; y dos veces ha querido visitar la Exposicion Vaticana de los donativos enviados de todas partes del mundo al Papa con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

Esperemos que de este tan cordial coloquio resulte alguna ventaja para la situacion de los católicos en Suecia y Noruega, en cuyos dos reinos escandinavos unidos son hasta ahora poquísimos los católicos (unos 2,500) con un vicariato en Stokolmo y una prefectura apostólica en Cristianía; pero es preciso

tener en consideracion que hasta 1860 no fueron abolidas las draconianas leyes que condenaban al destierro y otras severísimas penas á los suecos y noruegos que se convirtieran del luteranismo á la fe católica.

La cuestion del monumento en honor de Giordano Bruno, en cuanto al monumento está adormecida. Los consejeros radicales del Municipio esperarán, para volver á promoverla, hasta despues de las elecciones administrativas que tendrán lugar durante el próximo Junio. Han comprendido que si hubieran llevado al Consejo la cuestion de este monumento, las próximas elecciones administrativas se hubieran hecho sobre una cuestion religiosa y por consiguiente los liberales hubieran llevado la peor parte indudablemente. Es ya esta, como ustedes ven, una confesion tácita por parte de los fautores del fraile apóstata, de que la mayoría de los electores no está con ellos.—P.

Roma 25 de Abril de 1888.

## CORREO DE AYER.

### MADRID 30 DE ABRIL.

El 1.º de Julio próximo la direccion de la Caja general de Depósitos se refundirá en la de la Deuda pública, y la direccion general de Rentas pasará á formar parte de la seccion de Tabacos de la inspeccion del gobierno cerca de la Compañía arrendataria, y la seccion de Timbre con la de Loterías se refundirá en la direccion de impuestos.

— Se hallan vacantes:

Veinticinco plazas de ayudante de tercer grado en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con 1,500 pesetas, correspondientes 20 á la seccion de bibliotecas y cinco á la de archivos, todas las cuales se proveerán por oposicion y se solicitarán en el término de un mes.

— Una de oficial de tercer grado en el mismo cuerpo con 3,000, que se proveerá por concurso entre los de la categoría inferior inmediata y se solicitará en el mismo término.

— La de arquitecto provincial de Albacete, con 3,000, y ademas 1,000 de indemnizacion y 80 para escritorio, que se proveerá interinamente y se solicitará en el plazo de veinte días.

— En la puerta de uno de los cuarteles de esta corte presenciámos anteayer un triste espectáculo. Confundidos con los mendigos que esperaban los restos del rancho que se da á la tropa se veían dos niños de seis á siete años vestidos modestamente, con la miseria reflejada en el rostro, pero al propio tiempo revelando en su aspecto el bienestar pasado.

El oficial de guardia, á quien presentaron una papeleta que llevaban, á impulsos de alma compasiva, les dirigió algunas preguntas. Con la inocencia de sus años, fijos los ojos en la humeante gameña y mostrando las cacerolas de que venían provistos, confesaron que eran hijos de un oficial del ejército, fallecido hace dos años, oficial que hizo la campaña carlista, y que al morir sólo ha dejado á sus hijos un nombre honrado envuelto en los horrores de la miseria.

Los oficiales que presenciaron tal cuadro socorrieron á las infelices criaturas con los recursos que permitían sus respectivas posiciones.

Como este cuadro hay seguramente muchos; porque los militares que no se dan á la política, ni pasan apenas de subalternos, no les espera otro porvenir á sus familias que el de esos niños que iban á un cuartel á recoger las sobras del rancho de los soldados.

— La enfermedad variolosa recrudece en Tarragona, en términos de haber familias que tienen dos y tres individuos atacados de tan contagioso mal.

Tambien en Béjar va adquiriendo la epidemia grandes proporciones.

— En Lugo el 29 á las dos y veinte minutos de la madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra.



## EL ÁNCORA

PALMA 3 DE MAYO DE 1888.

## LIBERALISMO Y FRANCMASONERÍA.

## III.

«El primer principio de los naturalistas» dice Leon XIII, (á quien copiamos aquí, no precisamente como autoridad, sino para recordar con sus palabras la doctrina naturalista) «es que en todas las cosas la naturaleza ó la razon humana debe ser dueña ó señora. Por lo cual, cuando se trata de los deberes con Dios, ó hacen poco caso de eso, ó alteran su esencia con opiniones vagas y errados sentimientos. Niegan que Dios sea autor de revelacion ninguna. Para ellos, fuera de lo que la razon humana puede comprender, ni hay dogma religioso, ni verdad, ni maestro de la palabra en quien, á causa de su mandato oficial de enseñanza, deba tenerse fe. Y como la mision propia en absoluto y especial de la Iglesia católica consiste en recibir en su plenitud y en guardar con incorruptible pureza las doctrinas reveladas por Dios, así como la autoridad establecida para enseñarlas con los otros auxilios dados por el cielo para salvar á los hombres, contra la Iglesia es contra quien los enemigos muestran más encarnizamiento y dirigen sus más violentos ataques.

»Véase ahora á la secta de la masonería cómo trabaja en las cosas que atañen á la Religion, allí principalmente donde puede obrar con libertad más llenciosa; y dígame si no parece que se ha impuesto por mandato ejecutar los decretos de los naturalistas.

»De esa manera, aunque le cueste larga y trabajosa labor, propónese reducir á la nada, dentro de la sociedad civil, el magisterio y la autoridad de la Iglesia; y de ahí la consecuencia que los francmasones procuran vulgarizar, sin dejar un punto de pelear por ella; es á saber, que es absolutamente preciso separar á la Iglesia y el Estado. Excluyen, por lo tanto, así de las leyes como de la administracion de la cosa pública, la saludabilísima influencia de la Religion católica, y lógicamente acaban por pretender que el Estado todo entero se constituya extraño á las constituciones y los preceptos de la Iglesia.»

Perdónesenos lo largo de la cita en gracia de haber recorrido con ella casi todo el camino que nos habíamos propuesto, y aún sentimos no seguir copiando; súplalo nuestros lectores leyendo los párrafos que siguen inmediatamente á los transcritos, en que el Padre Santo va especificando las obras de destruccion que ejecuta la francmasonería, sustituyan luego á las palabras *francmasonería* y *francmasones* las de *liberalismo* y *liberales*; y despues diga quien tenga ojos para ver, si no resultan igualmente verdaderas las palabras del Papa, si no son rigurosamente ciertos los hechos. Es decir, que lo que allí se atribuye á los masones, en realidad de verdad es ejecutado por los liberales.

Ellos son, en efecto, los que, partiendo del principio de la independendencia de la razon, niegan, ó prescinden al ménos prácticamente de toda revelacion; ellos los que, en consecuencia, dirigen contra la Iglesia, como depositaria de la revelacion y autoridad divina, todos sus tiros; los que proclaman la separacion de la Iglesia y del Estado; los que excluyen así de las leyes, como de la administracion de la cosa pública, la influencia de la Religion católica, y pretenden que el Estado se constituya extraño á las constituciones y los preceptos de la Iglesia.

Ellos son ademas los que «la tratan como enemigos, y usan de violencia contra ella», y por eso permiten que «de palabra, por escrito, en la enseñanza, sean atacados los fundamentos mismos de la Religion católica». Ellos no respetan «los derechos de la Iglesia ni las prerrogativas con que la Providencia la dotó». «Reducen casi á nada su libertad de accion, y eso con leyes que á primera vista no parecen muy opresivas, pero que en realidad expresamente están hechos para encadenar esta libertad en el número de leyes excepcionales ideadas contra el clero», etc., etc., etc.

Es, pues, un hecho claro como la luz del medio día que los liberales son los ejecutores de los planes y propósitos de la francmasonería, ó mejor, que tan honrado es Pedro como su compañero, que todos son unos; que los principios, las tendencias, los procedimientos de una y otra secta, son idénticos, y, por consiguiente, que no hay diferencia sustancial entre unos y otros sectarios.

¿Y qué diferencia ha de haber entre francmasones y liberales, y cómo éstos dejarán de cumplir los decretos de aquéllos, cuando todo este tinglado de gobiernos liberales está regido por la francmasonería? Óigase otra vez la palabra del augusto Vicario de Jesucristo: «Empleando á la vez la audacia y la rotería, ha invadido» (la francmasonería) «todos los grados de la jerarquía social, y comienza á tener en

durando tres segundos. Las oscilaciones fueron de Este á Oeste.

— Los autores españoles premiados en la Exposicion internacional de Viena han sido:

Con medalla de oro: Viniestra, por la «Bendicion de los campos»; Moreno Carbonero, por la «Conversion del duque de Gandía», y Fabrés, por la acuarela «Un ladrón»; y con medalla de plata: Beulliere, por «El reparto de premios en el Asilo de niñas de Valencia», y Checa, por la «Entrada de los bárbaros en Roma».

Para apreciar todo el alcance del triunfo obtenido por España, basta considerar que sus cuadros representan, con relacion al número total de los expuestos en Viena, un dos y medio por ciento, y que á pesar de esto, se ha obtenido el quince por ciento de las grandes medallas otorgadas. Ninguna otra nacion ha logrado, ni con mucho, tan alta distincion.

— Refiere un periódico de Barcelona:

«A la una ménos cuarto de esta tarde ha ocurrido un choque entre los dos vapores *Golondrinas*, destrozándose ambos sus respectivas proas.

No ocurrió desgracia alguna personal, gracias á que uno de ellos no llevaba ningun pasajero y el otro, el que salió de la Puerta de la Paz conducía únicamente tres, que recibieron el susto que es de suponer.

El choque ocurrió entre los fondeaderos de los buques de guerra *Pilar* y *Piles*, acudiendo al sitio del suceso uno de los botes del primero de dichos buques y los vapores ómnibus, que se encargaron de remolcar á los *Golondrinas* á su fondeadero de la Barceloneta.

Esta tarde se estaba procediendo á su reparacion, y creemos que mañana podrán reanudar su servicio, á pesar de ser de alguna importancia las averías que ambos han experimentado.»

— Dicen de Barcelona que varios patronos ebanistas han contratado obreros extranjeros para reemplazar á los huelguistas, que sólo piden trabajar ocho horas cada día, en vez de nueve ó más.

— *Las Novedades* de Nueva-York, llegado ayer á Madrid, publica las siguientes noticias de la isla de Cuba, recibidas allí por telegrafo:

«Cayo Hueso 13.—Han sido suprimidos por las autoridades de Cuba los diarios habaneros *La Lucha* y *El Cubano*.

— Han sido presos y conducidos á la cárcel de Matanzas siete individuos complicados en el secuestro del Sr. Galindez, y las tropas persiguen á los demas secuestradores.»

— El Canónigo de la catedral de Bayona, don Bernabé García de Quevedo, de quien tanto se ha hablado con motivo de la limosna de 10 millones de reales que ha entregado al Papa, es mejicano de origen y muy conocido en San Sebastian. Segun dice un periódico de esta ciudad, parte de esos fondos procede de su peculio personal y el resto de los intereses y capitales que administró de un riquísimo demente que vivió en San Sebastian muchos años. Habiendo pedido el Canónigo que le mantenga el Vaticano, si algun día perdiese la renta de 300 pesetas mensuales que se ha reservado. Su Santidad le ha nombrado Capellan y Prelado doméstico.

— Asegura el *Tagblatt* de Berlin que el emperador Guillermo ha legado en su testamento 30 marcos (47 pesetas 50 céntimos) á cada uno de los soldados que fueron heridos en la guerra de 1870 y 71 y que actualmente son inválidos.

## ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.		Dinero
Crédito Balear . . . . .		101'75
Cambio Mallorca . . . . .		69'50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .		58'60
Alumbrado por Gas . . . . .		116'00
Harinera Mallorca . . . . .		57'00
La Islaña . . . . .		00'00
Fábrica de Sal de Ibiza . . . . .		00'00
La Balear (incendios) . . . . .		00'00
Agrícola de Manacor . . . . .		00'00
Empresa Marítima á Vapor . . . . .		00'00
MADRID.		
4 p <sup>o</sup> interior . . . . .		67'40
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .		84'40
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .		99'50
Banco de España . . . . .		415'00
Banco de Castilla . . . . .		000'00
Tabacos . . . . .		105'50
BARCELONA.		
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .		67'32
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior . . . . .		69'72
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .		84'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .		99'56
Banco Hispano-Colonial . . . . .		92'25
Ferro-carriles del Norte . . . . .		62'12
PARIS.		
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .		68'40
Panamá . . . . .		334'00
Francias . . . . .		00'00

el seno de los Estados modernos un poder que casi equivale á la soberanía». Cuán verdaderas sean estas palabras del Papa, no hay quien pueda ignorarlo, pues son públicos los grados que ocupan en la secta masónica muchos de los que á su vez rigen los destinos de los Estados modernos, ó ejercen en ellos los más altos puestos. Y por lo que toca á nuestra España, se ha demostrado, no hace mucho tiempo, que todos los cambios políticos verificados de muchos años á esta parte, han obedecido á los cambios habidos en la direccion de los francmasones.

Pero, sin ir tan lejos, sin recordar todas esas proezas del liberalismo, podemos demostrarle que se confunde con el naturalismo. Tomemos cualquiera de las libertades que él proclama como principios fundamentales del sistema, v. g., la libertad religiosa. Por cierto que no se hallará un solo liberal, ni aun de los que rechazan el nombre, que no esté muy bien avenido con la libertad, ó siquiera, con la tolerancia religiosa. Pues bien: decimos que esta libertad nace del naturalismo, y que es imposible admitirla sin admitir, implícitamente por lo ménos, el naturalismo.

Porque admitir la libertad de cultos, ó aunque sólo sea la tolerancia, en un país católico, donde los disidentes no imponen la necesidad de tolerarlos, equivale á medir todas las religiones con un mismo rasero, dándoles á todas iguales derechos; luego es suponerlas á todas igualmente verdaderas, igualmente buenas, igualmente legítimas, puesto que lo falso, lo malo, lo ilegítimo, no es capaz de derecho alguno, si no es en la cabeza de un loco ó de un malvado. Esta sola suposicion destruye en la mente de quien la admite, el principio de la Religion católica que reclama para ella sola exclusivamente la verdad, la santidad y la justicia, porque es la única impuesta por Dios al mundo, es la única verdadera Esposa de Jesucristo, y nadie más puede aspirar á ese honor, pues Él de antemano las ha repudiado á todas. Los que, llamándose católicos, y reconociendo, como tales, á la Iglesia por la única religion verdadera, pretenden que deben tolerarse todas las opiniones ó sectas religiosas, obran como un marido que, reconociendo la legitimidad de su propia mujer, y fingiendo amarla á ella sola, diese libre entrada en su casa á todas las mujeres de mala fama que hubiese en la vecindad, y les concediese los mismos honores y distinciones que á su esposa. De éste diríamos con razon que se burlaba cruelmente de ella, y que las protestas de su amor eran verdaderos sarcasmos. Así tambien se burla de la Iglesia quien la tiene por única verdadera, y reclama los mismos derechos para los falsos cultos; pues, si sabe lo que pide, no cree lo que al parecer profesa.

Ahora bien: destruida la Religion católica, no queda más que el naturalismo, porque ella es la única revelada, y, por tanto, la única *sobrenatural*; pues, aunque otros cultos profesan dogmas sobrenaturales en sí mismos, y pretenden fundarlos en la revelacion, v. g., en las Sagradas Escrituras, como finge el Protestantismo, no las admiten por virtud de aquella revelacion, sino por solo su dictamen propio, ó por el de sus maestros; y así no son verdaderas creencias sobrenaturales, ni tienen otro fundamento que «la naturaleza, ó la razon humana, la cual», dicen, «en todas las cosas debe ser dueña ó señora», que es cabalmente el principio de los naturalistas.

Ademas, la tolerancia, en el sentido que le dan los que la defienden ó establecen, supone que cada uno de los hombres tiene el derecho de practicar el culto que mejor le place; y en ese absurdo derecho se funda la tolerancia liberal de cultos. Pero esto equivale evidentemente á erigir á la razon en juez y árbitro del culto que ha de tributar á Dios, haciendo depender al Ser supremo, en sus más sagrados derechos, de la razon humana, ó, lo que es lo mismo, haciendo á la razon humana «dueña y señora» aun del mismo Dios. ¿Y no es esto puro naturalismo?

Finalmente, queremos confirmar todo lo dicho hasta aquí con una autoridad hoy irrecusable, puesto que dos veces ha sido aprobada y ensalzada por la Sagrada Congregacion del Indice, é incluidas dichas aprobaciones en el *Acta Sanctae Sedis*, que es como la Gaceta oficial de las decisiones pontificias. Nos referimos al precioso opúsculo *El Liberalismo es pecado*, que, por más que escueza á algunos que todavía se llaman católicos, no será jamás desautorizado, ni dejará de contener la sana doctrina, en materia de liberalismo. Ese escozor no conseguirá más que poner de manifiesto las aficiones al sistema condenado por la iglesia, aficiones que tan secretas quisieran mantener los interesados.

Dice, pues, el Sr. Sardá, para demostrar que el liberalismo es pecado de herejía: «Herejía es toda doctrina que niega con negacion formal y pertinaz un dogma de la fe cristiana. El Liberalismo doctrina no niega primero todos en general y despues cada uno en particular. Los niega todos en general, cuando afirma ó supone la independendencia absoluta de la razon individual en el individuo, y de la razon social



ó criterio público en la sociedad. Decimos *afirma ó supone*, porque á veces en las consecuencias secundarias no se afirma el principio liberal, pero se le da por supuesto y admitido. Niega la jurisdicción absoluta de Cristo Dios sobre los individuos y las sociedades, y en consecuencia la jurisdicción delegada que sobre todos y cada uno de los fieles, de cualquier condicion y dignidad que sean, recibió de Dios la Cabeza visible de la Iglesia. Niega la necesidad de la divina revelacion, y la obligacion que tiene el hombre de admitirla, si quiere alcanzar su último fin. Niega el motivo formal de la fe, esto es, la autoridad de Dios que revela, admitiendo de la doctrina revelada sólo aquellas verdades que alcanza su corto entendimiento. Niega el magisterio infalible de la Iglesia y del Papa, y en consecuencia todas las doctrinas por ellos definidas y enseñadas. Y despues de esta negacion general y en globo, niega cada uno de los dogmas, parcialmente ó en concreto, á medida que, segun las circunstancias, los encuentra opuestos á su criterio racionalista. Así niega la fe del Bautismo cuando admite ó supone la igualdad de todos los cultos; niega la santidad del matrimonio cuando sienta la doctrina del llamado matrimonio civil; niega la infalibilidad del Pontífice Romano cuando rehusa admitir como ley sus oficiales mandatos y enseñanzas, sujetándolos á su pase ó *exequatur*, no como en su principio para asegurarse de la autenticidad, sino para juzgar del contenido.»

Consignemos, para dejar bien sentado nuestro propósito, 1.º: que en las citadas palabras se refiere el autor á la *tésis general* de su libro, y no á las alusiones políticas que algunos han querido ver en él, y que la Sagrada Congregacion dice que *acaso* pudiera haber, pero que ella no se mete en eso; 2.º: que en estas palabras expone *clara y ordenadamente* la doctrina liberal tal cual ella es, sin que en esto pueda ser desmentido ni por los liberales que cantan todos los días ese *Credo*, ni por los católicos, que, de puro oírlo, ya lo saben de memoria; y 3.º: que esa doctrina liberal, tal como la expone el Sr. Sardá, es perfectamente naturalista, pues comienza afirmando ó suponiendo la independencia absoluta de la razon individual y de la razon social.

Resumamos, pues, para concluir. Los principios de la masonería, tales como los pone de manifiesto Leon XIII, están sacados del naturalismo; los principios del liberalismo, tales como los liberales los enseñan, y como los expone el Sr. Sardá, salen tambien del naturalismo; por eso, como lo hemos hecho notar más arriba, unas mismas palabras declaran igualmente las doctrinas de los unos y de los otros. Por otra parte, las tendencias y los propósitos de la francmasonería son al pie de la letra secundados y realizados por el liberalismo. Luego aquélla y éste no sólo se dan la mano, sino que son esencialmente una misma cosa. Luego no deben los liberales asustarse de los francmasones, sino reconocerlos por hermanos, alabarlos, protegerlos y defenderlos, como lo hacen los más francos y los más instruidos en el sistema. Ni deben los católicos temer los horrores de la francmasonería, sin tener el mismo temor á los horrores del liberalismo. Luego son muy cortos de alcances ó muy taimados hipócritas los, que detestando y todo á la francmasonería, no pueden sufrir que se haya demostrado, con la aprobacion de Roma, que *El Liberalismo es pecado*.

B. L.

**GACETILLA LOCAL.**

Tomando pié de las noticias que circulan sobre la próxima ejecucion del reo José Planells, publica *La Almudaina* del martes pasado, y en el mismo número en que inserta un escrito de Emilio Zola (!), un artículo contra la pena de muerte, titulado *El patíbulo*.

Por más que dicho artículo sea completamente superficial, y revele bien á las claras el desconocimiento perfecto que tiene su autor de la materia que trata, no podemos menos de protestar contra sus tendencias altamente perniciosas, y censurar á *La Almudaina* por haber permitido semejante atentado á la verdad y á la justicia, que todo periódico digno debe respetar y defender á todo trance y con todas sus fuerzas.

Mañana diremos algo más.

Un caso de clerofobia fulminante registramos en *El Republicano* del domingo último.

Trátase de un sacerdote preso por sospechas de haber asesinado á su criada.

Pero hé aquí que *El Liberal* publica el siguiente suelto:

«Segun dice un periódico de Búrgos, ha resultado inexacta la noticia que dió un colega bilbaino, respecto á un crímen horrible atribuido á un Párroco de aquella diócesis. No resulta que haya sido asesinada su jóven sirvienta, sino que ésta desapareció del pueblo despues de robar al cura unos

1,700 reales. Este sigue al frente de la feligresía, despues de haber declarado ante el juez de Villarcayo.»

¡Oh gozo de *El Republicano*!

..

El mismo periódico copia un artículo sobre el asunto de la monja de Lorca, paparrucha semejante á la de la monja de Vigo.

Pero no inserta, ni por asomo, el comunicado dirigido á *El Noticiero* de Lorca por el Rdo. señor Arcipreste de aquella ciudad.

Sería cosa de ver.

Durante el pasado mes de Abril sólo se han registrado 106 defunciones, de ellas hay una de viruela, 12 de anginas y 2 de sarampion.

Estos datos estadísticos demuestran elocuentemente que el estado sanitario de esta capital ha mejorado, y que las enfermedades contagiosas ya mencionadas van, gracias á Dios, disminuyéndose.

Es de esperar por lo mismo que las personas que tanto se alarmaron por el temor de que se desarrollaran aquellas enfermedades, recobrarán la tranquilidad, al ver el satisfactorio resultado de las acertadas disposiciones de las autoridades y del celo desplegado por los señores facultativos.

Ha regresado á esta capital el Excmo. Sr. don Manuel Armiñan, Capitan general de este distrito, de vuelta de su viaje á la isla de Menorca, donde ha visitado el castillo de Isabel II, y pasado revista á las tropas de guarnicion en aquella plaza.

Esta tarde á las cuatro saldrá para Barcelona el vapor *Palma*, que debe remolcar al vapor *Jaimé I*. Este buque se convertirá en alojamiento flotante todo el tiempo que permanezca abierta la Exposicion Universal de Barcelona.

El Sr. Gobernador de la provincia, ha impuesto una multa al dueño de uno de los cafes situados en la Plaza del Aceite, por haberse hallado detenidas algunas personas á hora más tarde de la marcada por la ley, y teniendo cerrada la puerta del establecimiento.

El Sr. Fiscal de la Audiencia de Palma ha dirigido una circular á los Fiscales de los Juzgados Municipales con objeto de que secunden con la mayor decision, energía y actividad los nobles y justificados propósitos del Fiscal Tribunal Supremo sobre el asunto de la represion de los juegos prohibidos por la ley.

El Instituto de Vacunacion directa, vacunó ayer en la casa de Socorro del Ayuntamiento, 46 personas, 20 de ellas lo fueron por segunda vez.

Las multas impuestas ayer por la Alcaldía ascendieron á la cantidad de 65 pesetas.

El 27 del corriente, á las once de su mañana, se procederá en el pueblo de Buñola á la subasta de 208 pinos que fueron derribados por el viento, de los cuales 43 se hallan situados en el *Comellá d' en Cupi*, y los restantes en el *Comellá des Corral d' en Fastig*.

El tipo en que han sido tasados dichos árboles es de 20,80 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Inspector de víveres en Sóller, dotada con el sueldo anual de 154 pesetas.

Durante el plazo de quince dias pueden presentar solicitudes los que aspiran esta plaza.

El 7 del actual comenzará el Jefe de la seccion de Fomento á demarcar las minas *Virgen del Càrmen y Providencia*, situadas la primera en el paraje llamado *Poch Foch*, y la segunda en la parroquia de Santa Gertrúdia, término de Santa Eulalia en la isla de Ibiza.

Ayer únicamente fondeó en nuestro puerto el vapor-correo de Alicante á Ibiza.

Se despacharon la corbeta *Luz*, capitan D. Ignacio Zondau, para Torreveja, con lastre; y el laúd *San Antonio*, patron D. Antonio Literas, para Ibiza, con lastre.

Dice un colega que por no poderse aumentar la consignacion correspondiente, la Direccion general de Comunicaciones ha denegado la peticion del Ayuntamiento de esta Ciudad en la que solicitaba se estableciese correo diario entre esta Capital y el Continente.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 7 reses de ganado vacuno y 85 de ganado lanar. Han importado por derecho de rastro la cantidad de 15 pesetas y 50 céntimos.

Ayer fué adjudicado á favor de D. Bartolomé Garau el servicio del riego de las vías públicas de esta capital, por la cantidad de 599 pesetas.

Un colega da la alarmante noticia de que hace días circulan por esta ciudad monedas de oro falsas. Alerta, pues, aunque hace mucho tiempo que son escasas las monedas de oro que circulan.

Ya que la existencia de oro es insignificante, al ménos que sea legitimo.

Ayer falleció el muchacho que tuvo la desgracia de quemarse en el momento que se inflamaron algunas latas de petróleo en la fábrica refinadora del Molinar de Levante, y de cuyo siniestro dimos cuenta.

Esta tarde la música del regimiento de Fillpinas tocará en el paseo de la Ramble las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble El Marcial.—Perelló.
- 2.º Mazurca La Navarra.—Eroití.
- 3.º Conjura á Hernani.—Verdi.
- 4.º Sinfonia Si yo fuera Rey.—Adam.
- 5.º Po ka Graciosa.—Jarbac.


Ayer fueron muertos por medio de la estrignina, en el depósito municipal, siete perros que despues de permanecer allí tres días no habian sido reclamados por sus dueños.

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Mahon, el vapor *Menorca*. Ha traído la correspondencia y 18 pasajeros. Ademá ha sido portador de 32 cabezas de ganado vacuno, 216 de ganado lanar, 8 de cabrio, 3000 coles, dos grandes manojos de cebollas, 5 docenas de alcachofas y otras mercancías.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 3—nueve mañana.

Barómetro . . . . .	68 3 mm.
Termómetro seco . . . . .	18,6 grados.
Idem húmedo . . . . .	16,4 id.
Mínima . . . . .	13,4 id.
Reflector . . . . .	8,7 id.
Direccion del viento . . . . .	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	3,2 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.



**D. PEDRO ANTONIO OLIVER**

Hermano lego de la Congregacion de S. Felipe Neri

HA FALLECIDO

Los Padres y Hermanos de dicha Congregacion suplican á las personas piadosas rueguen por el descanso eterno de su alma, y se dignen asistir al Rosario y funeral que se celebrará mañana viérnes á las diez en la iglesia de la misma Congregacion.

*No se invita particularmente.  
El duelo se despide en la Iglesia.*

**COLECCIÓN**  
**DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,**  
*escogidos en los autores modernos castellanos, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza y Licenciado en Filosofia y Letras.*

Esta obríta, aprobada por la Autoridad Eclesiástica y declarada de texto por R. O. de 20 de Diciembre de 1886, forma un volumen de 362 páginas en 8.º y se vende en las principales librerías de esta ciudad á 1'50 ptas. ejemplar y 15 ptas. docena.

**Cartas de Son Rapiña.**

El tradicionalista que las da á luz, advierte que, para mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, este opúsculo debería titularse «**LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS.**»

«Y, en efecto, (añade) examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *Mesticería*.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*.  
(1) Gobernador cristiano, Libro II, cap. 23.



# JOAQUÍN ISIBIAS

CALLE DE CERBEROIS, NUMS. 9, 10 Y 12

## PAÑERÍA Y SASTRERÍA

En este Establecimiento se acaba de recibir el más completo surtido de Novedades en géneros del País y Extranjeros.